



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE



FORMATO LITERAL a) ART.7 LOTAIP

METAS Y OBJETIVOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS OPERATIVO DE LA DEPENDENCIA DEL GADMC DE GUAMOTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBJETIVO Procurar el bienestar de la colectividad y contribuir el interés local.	META CUANTIFICADA DE LA UNIDAD	SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO AL POA
NIVEL DE GOBIERNO			
CONCEJO MUNICIPAL	Ejercer los deberes y atribuciones que se describe en el COOTAD del Régimen Municipal	(2)	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMOTE	Ejercer los deberes y atribuciones que se describe en el COOTAD del Régimen Municipal	(2)	
Secretaria particular	Coordinar y acompañar la realización de las actividades de la agenda de la Alcaldía	(2)	
NIVEL DE ASESORÍA Y CONTROL			
PROCURADOR SINDICO	Contribuir a la eficaz gestión del GADMC-Guamote a través de una adecuada Asesoría Jurídica a sus Funcionarios, mediante la elaboración, revisión y emisión de soluciones jurídicas sobre actos Legislativos, administrativo y patrocinio judicial de la Municipalidad.	(2)	
AUDITORIA INTERNA	Asesorar, evaluar y controlar el desarrollo de la Gestión Institucional, apoyando eficiente y eficazmente al mejoramiento continuo al fortalecimiento institucional bajo las normas de control emitidas por la contraloría General del Estado.	(2)	
NIVEL DE DECISIÓN ESTRATÉGICA			
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Realizar, coordinar y monitorear la ejecución de la planificación estratégica integral, articulada, dinámica y participativa para una adecuada definición de políticas públicas del GADMC-Guamote.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobado	POA
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Asegurar que las políticas del Gobierno Local relativas al desarrollo Social, Económico y Territorial se materialice en el territorio de las Administraciones Zonales	100% de cumplimiento de la planificación Operativa Anual aprobada	POA
NIVEL DE DECISIÓN SECTORIAL			
MESA DE SALUD	Contribuir a mejorar el nivel de salud de la comunidad, del GADMC-G a través de una adecuada administración de subsistema de salud Municipal en el marco de las competencias delegadas	100% de cumplimiento de la planificación Operativa Anual aprobada	POA
MESA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE	Contribuir a mejorar el nivel de educación a través de una adecuada administración del subsistema de educación Municipal en el marco de las competencias delegadas por el Min; educación y, fomentar la práctica de actividades de recreación y deporte para mejorar la salud de la población del GADMC-g	100% de cumplimiento de la planificación Operativa Anual aprobada	POA
PLANIFICACIÓN URBANA	Planificar y regular el ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote	100% de cumplimiento de la planificación Operativa Anual aprobada	POA

MESA DE PRODUCCIÓN	Promover el desarrollo económico de la comunidad natural y empresarial del GADMC-G	100% de cumplimiento de la planificación Operativa aprobada Anual	POA
RELACIONES PÚBLICAS	Definir e implementar un sistema integrado de comunicación institucional y hacia la comunidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote.	100% de cumplimiento de la planificación Operativa aprobada Anual	POA
NIVEL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO			
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Direccionar, coordinar y supervisar la gestión participativa de desarrollo, ordenamiento territorial y servicio ciudadano en cada una de las administraciones Municipales.	100% de cumplimiento de la planificación Operativa aprobada Anual	POA
ADMINISTRACIÓN GENERAL	Planificar Organizar, dirigir, coordinar y controlar los recursos humanos, materiales financieros, informáticos y tributarios de la Municipalidad, con la finalidad de brindar el apoyo eficiente y eficaz que requiere La gestión institucional para el cumplimiento para cumplimiento de obligaciones y expectativas.	100% de cumplimiento de la planificación Operativa aprobada Anual	POA
NIVEL DE APOYO			
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN	Contribuir al cumplimiento de políticas y objetivos institucionales del GADMC-G, a través de la planificación, formulación, ejecución y control de actividades administrativas eficientes, eficaces, debidamente reglamentadas y normadas para satisfacer las necesidades de provisión de bienes de larga duración y sujetos de control, suministros, materiales, servicio generales y de apoyo necesarios para la gestión de las dependencias Municipales.	100% de cumplimiento de la planificación Operativa aprobada Anual	POA
DIRECCIÓN FINANCIERA	Generar información oportuna y confiable, a través de procesos definidos en un contexto de eficiencia, eficacia, relevancia, productibilidad y compatibilidad que asegure una gestión administrativa financiera ágil y oportuna, basados en una planificación presupuestaria dinámica, un sistema de contabilidad moderna y una actitud positiva para un servicio de calidad.	100% de cumplimiento de la planificación Operativa aprobada Anual	POA
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	Potenciar el talento humano del Gobierno autónomo Descentralizado Municipal de Guamote, a través del desarrollo personal y profesión de los servidores públicos.	100% de cumplimiento de la planificación Operativa aprobada Anual	POA

- (1) Los objetivos de las dependencias municipales registrados en esta matriz, son un compendio de documentos y propuestas contenidas en:

Reglamento Orgánico de 12 – dic- 2007

Resolución de Alcaldía: a002, A008, A010 de agosto 2009, marzo 2010 y marzo 2011 respectivamente.

Propuestas de misión definidas en talleres de definición de matrices de competencias.

Por lo tanto, los objetivos de las dependencias descritos en la matriz, deberán ser revisadas y ajustadas, una vez que se apruebe un nuevo Reglamento Orgánico de la Municipalidad en función de la Resolución de Alcaldía Nro. A010 de 31 de marzo de 2011; documento que se prevé se pondrá en conocimiento para aprobación del señor Alcalde a mediados del mes de diciembre del 2011.

- (2) Con respecto a las metas, esta serán de talladas una vez que se oficialice el Plan del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, de desarrollo y Ordenamiento territorial; documento que será puesto a consideración en los próximos meses.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	28 DE MARZO DEL 2012
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN – LITERAL A):	RR.PP.GADMC-G
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL A):	LCDO. PEDRO QUINCHE Y DR. IVÁN PAZMIÑO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN	ERRPUBLICAS@MUNICIPIODEGUAMOTE.GOB.EC